

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Marzo de 1890

Tres del Ayuntamiento

- D. Gonzalo Alvarez Castellanos
- " Juan Ant^o Palero
- " Antonio Gomez Rojo
- " Marcos Gomez Rojo
- " Domingo Guillamun
- " Pablo Saorin
- " Gabriel Surpin
- " Blas Casel

En la villa de Puerto a diez de Marzo de mil ochocientos noventa: Reunidos en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Gonzalo Alvarez Castellanos y tres Concejales, anotados a lo largo de la ley, se dio principio a la sesi^on ordinaria de sesiones de las actas de las anteriores que fueron aprobadas.

Acto continuo el referido Sr. Presidente manifesto que debia proceder se al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales correspondientes a los diez y ocho meses del año economico de 1888 a 1889, a cual objeto estaba sobre la mesa a fin de que pudiesen ser convenientemente examinados. Previa orden del Sr. Presidente el infrascripto secretario dio lectura al dictamen emitido por el Concejal Siquero, que consta en dicho expediente, luego de terminada el propio Sr. Presidente declaró abierta la discusion. No habiendo se hecho objecion alguna sobre las mencionadas cuentas, acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído, fijar las tal como resulten, esto es, que el cargo de la cuenta de fondos e' caudales forma de por el depositario ascienda a veintitres mil quinientas setenta y cinco pesetas, noventa y siete cent^os, y la data veintitres mil quinientos cincuenta y una pesetas, treinta y seis cent^os, de

